

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DUZU CIA. LTDA.  
DUZU-01-2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Los Ciruelos No. Oe --- 494 y Avda. Diego de Vázquez de Cepeda, Sector de Cotocollao, siendo las dieciséis horas, se reúnen, los socios de la Compañía DUZU Cia. Ltda., con la asistencia de la totalidad del capital social pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el Art 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes son:

**Ing. José Augusto Luzuriaga**, por sus propios derechos y como propietario de dos mil ochocientas participaciones, que equivalen al 56 % del capital social;

**Señor Felipe Luzuriaga Guaricela**, propietario de mil cien participaciones; equivalente al 22 % del capital social; y,

**Señor Diego Sacoto Arias Cabezas**, propietario mil cien participaciones, equivalente al 22% del capital social;

Los socios presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de CINCO MIL DOLARES, dividido en CINCO MIL PARTICIPACIONES nominativas de UN DOLAR cada una. Preside esta Junta su Titular el señor Ing. Augusto Luzuriaga, y actúa como Secretario el señor Gerente Felipe Luzuriaga.

Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente instalada la junta y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma. Para ello se transcribe el orden del día, que fuera materia de la convocatoria:

Conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018
3. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES

**I.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.**

El señor Presidente toma la palabra, y solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia, referente a las actividades de la Empresa en el período del 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

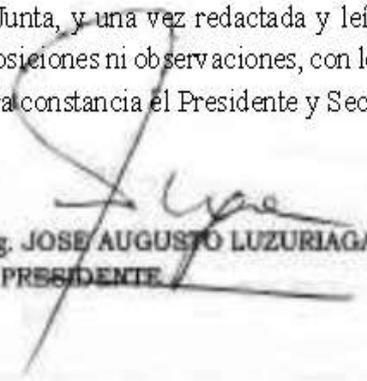
**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

El señor Presidente, pone en conocimiento y a consideración de los demás socios, los Estados Financieros de la Compañía. Con este antecedente se aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al referido período fiscal.

**3. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES-**

La Empresa inició en agosto de 2018, un proceso de liquidación por lo que afectó la cuenta de Resultados Acumulados, como ajuste de cuentas de activos y pasivos, mostrando un balance en cero, para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Sobre este punto, el señor Presidente manifiesta, que los trámites estarán finalizados en el año 2019, particular que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, y una vez redactada y leída que fuera a los socios, se la aprueba por unanimidad, sin oposiciones ni observaciones, con lo que termina la presente Junta a las dieciocho horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario que Certifica



Ing. JOSÉ AUGUSTO LUZURIAGA  
PRESIDENTE



SR. FELIPE LUZURIAGA G.  
GERENTE - SECRETARIO